

¡Trabajar por Calahorra!

Tu dad



**IZQUIERDA UNIDA  
CALAHORRA**

## **INDICE**

- *La Ciudad que queremos..... Páginas 1 – 8*

### **EJES Y PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS:**

- *Urbanismo..... Páginas 9 - 11*
- *Promoción Económica y Empleo..... Páginas 12 - 13*
- *Juventud, Educación y Servicios Sociales..... Páginas 14 - 16*
- *Festejos, Cultura y Deporte ..... Páginas 17 - 18*
- *Sostenibilidad Ecológica..... Páginas 19 - 20*
- *Hacienda y Servicios..... Páginas 21 - 23*
- *Principios Éticos..... Página 24*
- *Recuperar nuestra Historia..... Páginas 25 - 27*
- *Casco Antiguo..... Páginas 28 - 30*
- *Candidatura I.U. CALAHORRA..... Páginas 31*

## **LA CIUDAD QUE QUEREMOS**

Los proyectos de ciudad se exigen a los partidos políticos, a nivel local, para poder juzgarlos en las urnas y elegir entre ellos el mejor de acuerdo con los propios intereses. Se presupone, entonces, que los partidos disponen de un ideal de ciudad que orienta todas sus acciones, con el que se responsabilizan y por el cual invierten toda su energía vital. Es decir, se presupone que los partidos viven, literalmente, para realizar la ciudad en la que creen: la creencia en un determinado ideal de ciudad constituye para cada partido a nivel local su estrato básico, la viga maestra de su arquitectura pues sustenta y articula todo su sistema ideológico.

No obstante, es posible que un partido carezca de un fin o destino que alcanzar para su municipio. Ello puede deberse, esencialmente, a tres motivos: 1) se considera que el ideal ya se ha realizado, el ser y el deber ser coinciden en la ciudad, 2) se tiene una obsesión por el presente, la permanencia y la quietud que cercena toda visión de futuro y sepulta todo ideal o 3) se cree en un ideal pero con fe muerta o inerte, como consecuencia yace inactivo y, finalmente, se olvida, originando solo ciertas ideas y proyectos estériles. La autocomplacencia y la vanidad, la falta de imaginación, de ocasionar algo nuevo, de inscribir en la realidad algo inédito, y el olvido del ser, de las creencias en que uno estaba, son, en mayor o menor grado, los denominadores comunes del tipo de política a la que avoca la ausencia de un ideal claro y distinto, tipo de política en la que podría encuadrarse la aplicada por el gobierno de Calahorra durante los últimos años, gobierno que por alguno, o todos, de los tres motivos expuestos parece haber carecido de un ideal definido. Este gobierno y su política de apariencias, de mínimos y de emergencias ha venido a reflejar el agotamiento de una forma de gestionar lo público de decenios que ha abocado a Calahorra a vivir en un eterno presente, en una especie de letargo, como avisaba, hace años, una pintada que podía leer aquel que entraba a Calahorra por la Mediavilla: “Silencio, ciudad dormida”. Esta parálisis prolongada otros cuatro años puede convertir a la ciudad dormida en una tierra yerma y una urbe exangüe, posibilidad que ya se contempla en el horizonte. Igualmente, el partido líder de la oposición ha subordinado la batalla de las ideas al combate dialéctico y ha ejercido de forma paternalista de oposición de la oposición dictándole que aprobar o no, con quien pactar o no, con quien acudir a las elecciones o no, mientras coexiste con el partido del gobierno en una guerra de trincheras convirtiendo la política municipal en una lucha personal. En este sentido, a veces pareciera que tantos años en la corporación han provocado que la relación político-institucional entre los principales dirigentes de ambos partidos se haya convertido en una relación de odio.

Esta es la circunstancia del ayuntamiento de Calahorra. Nuestro objetivo es superarla. *Durante esta legislatura lo hemos intentado ejerciendo una oposición crítica pero constructiva, pactando y aprobando medidas que llevábamos en nuestro programa electoral de 2015 así como otras de diferentes partidos que creíamos beneficiosas para la ciudadanía.* No obstante, las posibilidades de transformar la realidad efectiva y la fuerza de las políticas públicas desde el gobierno de la ciudad aumentarían considerablemente. Por ello, nos presentamos a estas elecciones con la firme convicción de poder dirigir el ayuntamiento y el futuro de Calahorra durante los próximos cuatro años. Para ello disponemos de un sugestivo proyecto de vida en común claro y distinto para vivificar Calahorra y recuperar la ilusión de vivir en ella, devolviéndole su estatus de ciudad referente en la Rioja Baja y la Ribera y produciendo un legado digno para las generaciones futuras. Un proyecto en el que creemos, con el que nos responsabilizamos, con el que orientaremos nuestra política, al que dedicaremos toda nuestra pasión y energía hasta realizarlo, en fin, un proyecto por el que viviremos. La transcripción de este proyecto es el programa electoral que aquí se plasma. Un programa radical, porque va a la raíz de los problemas fundamentales: el deterioro de parte del casco antiguo y del patrimonio histórico, la indigencia cultural, la desindustrialización, la emigración de los jóvenes, la concepción patrimonial de las instituciones. Un programa coherente, cohesionado y sustentado en dos pilares: el trabajo y la cultura, como elementos esenciales de la vida. Y es que la política es vida, su fin es la vida plena del ser humano. Así, el empeño político de nuestro partido, el objetivo de nuestro programa solo puede ser el de mejorar la vida de los calagurritanos y calagurritanas, especialmente de los jóvenes con futuro incierto, de los trabajadores precarios, de los parados y de las minorías. Un programa que presentamos ante la ciudadanía para que todo aquel convencido de que Calahorra necesita un cambio radical disponga de un referente y para que nuestra aspiración pueda llegar a ser un hecho. El día 26 de mayo se juega en las urnas, y esta vez más que nunca, el futuro de Calahorra. Será el momento de desterrar lo agotado, lo inerte, aquello que ha generado una época hacia la nada. Lo extinto no ha de revivir: Calahorra necesita una nueva revelación.

El programa se basa en ejes fundamentales desde los que planteamos diferentes propuestas de actuación:

- Cultura democrática y administración pública
- Servicios públicos
- Seguridad ciudadana
- Economía, empleo y desarrollo sostenible.

## **PRINCIPIOS ÉTICOS**

Gobernaremos desde una perspectiva política que defiende una democracia participativa basada en la igualdad económica, de derecho y de oportunidades real y efectiva y un Estado del Bienestar en el que la riqueza está subordinada al interés general.

Exigiremos a los representantes políticos rendición de cuentas durante el desempeño de las responsabilidades públicas.

Proponemos una visión laica de las actuaciones del gobierno municipal, observando un absoluto respeto a todas las confesiones religiosas cuyas creencias y dogmas estén dentro de los valores y del respeto a los derechos humanos, pero sin participar en sus ritos, en virtud del principio de aconfesionalidad del Estado.

Estableceremos un aumento de las ayudas al desarrollo, en el bien entendido caso de que ello contribuirá a una menor presión migratoria sobre nuestro país, gracias al aumento y mejora de las condiciones de vida en los países de origen de la inmigración, cuestión elemental de dignidad humana.

Nos comprometemos al cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica porque las víctimas del infame régimen terrorista franquista, ni son menos víctimas que las demás ni merecen un menor respeto o reconocimiento que las demás.

Realizaremos esfuerzos en potenciar una educación cívica, cuya escasez, en nuestra población, es especialmente alarmante y medidas que contemplen el respeto a los animales vistos no como una propiedad sino como sujetos de derechos que comparten con los seres humanos que hacemos la Ciudad.

## **CULTURA DEMOCRÁTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

La democracia participativa y la transparencia y el equilibrio en la gestión y cuentas públicas deben de ser los ejes de nuestra labor municipal, igualmente nos comprometemos a mantener un criterio integrador en las decisiones que adoptemos con el único fin de mejorar la convivencia de todas las personas que viven en Calahorra. La ciudadanía tiene el derecho a participar directamente en los asuntos públicos y a estar informada sobre todo lo que le concierne.

Perseguimos que Calahorra se convierta en una ciudad en la que la ciudadanía sea la verdadera autora de las normas y decisiones que mueven la vida pública, para ello fomentaremos nuevas formas de participación ciudadana para que la voluntad popular sea atendida por los representantes públicos, igualmente estableceremos procedimientos (Reglamento de Participación

Ciudadana) para que todos los ciudadanos y ciudadanas de Calahorra puedan participar de la vida política de tal forma que sean los que se conviertan en verdaderos protagonistas de estas decisiones.

Con Izquierda Unida la Administración totalmente transparente, todos los asuntos municipales serán información pública: presupuestos, contratos, salarios, gastos, normativas diversas, ingresos, convenios, subvenciones, etc. Igualmente buscaremos alcanzar una Administración pública municipal eficaz y eficiente, es decir, que pueda dar solución a los problemas para los vecinos buscando el mayor beneficio.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

Desde Izquierda Unida garantizaremos unos servicios públicos de calidad para toda la ciudadanía, defendemos y apostamos firmemente por la educación pública, la sanidad pública, la seguridad pública, la salud emana de la calidad de vida, la vivienda y los servicios sociales como derechos de l@s ciudadan@s, así como unas infraestructuras que permitan mejorar todos esos aspectos y nos oponemos a que estos derechos sean tratados como una mercancía para incrementar los ingresos de unos pocos individuos en detrimento de la calidad de dichos servicios, igualmente queremos diseñar una Ciudad desde la que se incentive el derecho a la cultura y el ocio creativo y deportivo.

Cualquier persona en situación de necesidad social y riesgo de exclusión dispondrá de todos los apoyos públicos posibles para dar solución, siendo el objetivo de IU conseguir mayores cotas de igualdad en nuestro modelo de convivencia. Asimismo, se regulará por decreto la no participación de ningún estamento municipal en los desahucios de vivienda.

Se tendrán en cuenta también en la toma de decisiones como afectan estas a colectivos o personas con necesidades específicas como pueden ser inmigrantes, personas con discapacidad, colectivo LGTBI, mujeres, niños y mayores, con propuestas concretas, si es necesario, para cada uno de ellos.

Finalmente, se recuperarán y remunicipalizarán todos los servicios externalizados por el ayuntamiento y se creará una empresa pública para gestionar diferentes servicios como agua, limpieza, basuras, zona azul, etc.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

El modelo de seguridad ciudadana en el que nos comprometemos se define por su carácter integral, es decir, por la búsqueda de un equilibrio entre el derecho a la seguridad colectiva y el derecho a la libertad de toda la ciudadanía, por la actuación principal y preventiva sobre las causas sociales

que generan delincuencia y la inseguridad ciudadana y no sólo sobre las consecuencias. No pueden existir políticas de seguridad eficaces si no se erradica la desigualdad, la pobreza, el paro, la xenofobia y la exclusión social mediante políticas integrales de empleo y de protección social y principalmente con la educación.

A ello hay que añadir una intervención urgente sobre las condiciones de seguridad vial de toda la Ciudad, con un estudio completo de la señalización necesaria, tanto vertical como semafórica y con los cambios que sean necesarios para conseguir una Ciudad más segura para vehículos a motor, peatones, ciclistas y demás usuarios de las calles.

Además promoveremos un Plan de Emergencias Municipal con la amplitud que sea necesaria para poder tener un manual de respuesta ante eventuales emergencias, así como planes parciales para eventos y otros planes para otras contingencias y lugares de aglomeración de personas.

## **ECONOMÍA, EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Izquierda Unida propone un nuevo modelo de gestión local marcado por un carácter eminentemente social, que distribuya racionalmente los recursos y no favorezca un desarrollo especulativo. Nuestro objetivo se basa en contribuir activamente desde la institución municipal a un desarrollo sostenible social y medioambiental y a disminuir la tasa de desempleo mediante la creación de empleo estable y de calidad.

Desde el ayuntamiento haremos el mayor de los esfuerzos posibles en reducir el desempleo de la Ciudad y lo haremos mediante un Plan Integral de Empleo que saque a la luz nuevos puestos de trabajo vinculados al empleo público, al empleo verde, al empleo social y la rehabilitación de edificios y viviendas, y , a su vez, apostando de manera decidida por el empleo público.

Apoyaremos la actividad de pymes, autónomos y pequeños comerciantes, así como de agricultores para, de este modo, sentar las bases de un futuro comprometido socialmente con Calahorra. Potenciaremos actividades locales como la artesanía, el comercio justo o la producción ecológica.

Potenciaremos actividades locales que han venido decayendo con el paso de los años, como la agricultura ecológica y sostenible, la artesanía, el comercio justo o la producción industrial ecológica y orientada a la satisfacción de las necesidades sociales y en consonancia con las potencialidades de Calahorra.

Desarrollaremos líneas de actuación encaminadas a la búsqueda y atracción de empresas que se establezcan en Calahorra para incentivar la creación de puestos de trabajo.

Además, implementaremos un modelo urbanístico y energético que responda a las necesidades de los habitantes de Calahorra y sean respetuosos con el medio ambiente.

Se recuperarán y remunicipalizarán todos los servicios externalizados por los anteriores equipos de gobierno, en el bien entendido caso de que una externalización es signo evidente de incapacidad para la gestión de los servicios públicos.

Se creará una Empresa Pública para gestionar diferentes servicios como agua, limpieza, basuras, zona azul, tratamiento de residuos, etc.

## **EJES Y PROPUESTAS PROGRAMATICAS:**

### **URBANISMO.**

- Desde la Institución municipal debemos de tener conocimiento de las necesidades y carencias que nuestra Ciudad tiene en materia de servicios e infraestructuras para elaborar un plan de desarrollo y solución de las mismas a corto y medio plazo.
- Así mismo hemos de ser conocedores de las necesidades de las personas más desfavorecidas en cuanto a viviendas sociales por para lo cual se tendrá que elaborar, junto a servicios sociales, un censo de familias en peligro de exclusión social y de su situación habitacional.
- Las personas jóvenes cada vez tienen más dificultades para emanciparse y acceder a vivienda, por lo que se llevará a cabo la construcción, paulatinamente, un parque de vivienda en alquiler, asequible y en condiciones dignas, destinándolo a personas jóvenes y que esté distribuido por toda la Ciudad.
- Creación de una bolsa de viviendas para emergencia social, cuya cuota de alquiler se adapte a la renta per cápita del núcleo familiar.
- Consolidar una partida para la subvención de la rehabilitación, adaptación y mejora de viviendas en los presupuestos municipales, realizando un plan específico de vivienda que contemple el censo de viviendas con necesidades de rehabilitación y/o adaptación, etc.
- Se promoverá la vivienda social frente a la vivienda libre.
- Se incrementarán las ayudas económicas para la rehabilitación de edificios y eliminación de barreras arquitectónicas en domicilios particulares y establecimientos de la Ciudad.
- Nuestro patrimonio histórico artístico es muy importante para el conocimiento de la historia de Calahorra, así como para su puesta en valor y obtención de ingresos por turismo, por lo cual se establecerá un programa de rehabilitación de fachadas emblemáticas o con carácter histórico y que estén en situación de peligro de desaparición por su nula o deficiente conservación. Del mismo modo, un ambicioso plan de excavación, extracción y exhibición de yacimientos arqueológicos, podrá completar una excelente oferta cultural que fomentará, sin dudar, el turismo y el desarrollo de la hostelería y la restauración. Una ciudad como Calahorra no se puede permitir no explotar esta riqueza.
- La calidad de una vivienda se mide también por su eficacia energética, por lo cual se llevará a cabo un plan de rehabilitación térmica de viviendas, negociando con las entidades financieras una concesión de créditos blandos

para la rehabilitación energética con energías renovables en edificios y viviendas.

- Rehabilitar y acondicionar el edificio del antiguo seminario para darle una utilidad antes de que se vaya cayendo poco a poco, consultando con la ciudadanía el uso más apropiado.
- Igualmente se acabará el acondicionamiento de la Casa del cochero para darle un uso, bien sea cediéndolo a alguna asociación o al destino que se considere más conveniente.
- Cada día son más las incineraciones que se llevan a cabo, por lo que se acometerá una actuación para destinar un terreno a levantar un “jardín de los sueños” donde poder depositar las cenizas de nuestros seres queridos, donde se pueda plantar un árbol u otra planta o similar, creando un entorno agradable para pasear, dotándolo de bancos, fuentes, etc. Y que ello constituya una alternativa a los columbarios del Cementerio, mucho más fríos e impersonales.
- Se hará un estudio para habilitar un espacio en el cementerio municipal como velatorio y crematorio municipal, con precios adecuados a la situación económica y asequible a todas las personas.
- Se acometerá una restauración integral del Cementerio viejo para la conservación de los monumentos funerarios.
- Creación de una empresa municipal del Suelo.
- Seguimos apostando por la LIBERACIÓN TOTAL A SU PASO POR LA RIOJA de la AP68 y en contra del DESDOBLAMIENTO de la N232.
- Apostamos firmemente por la remodelación del terreno del antiguo Cuartel de la Guardia Civil, con el mantenimiento del torreón de la fachada principal como símbolo de que en ese lugar estuvo el acuartelamiento de esta entidad, dejando una gran zona verde y construyendo un edificio institucional para la ubicación de un nuevo Ayuntamiento, con aparcamientos subterráneos y jardines, dejando el actual como edificio institucional y de usos múltiples.
- Se llevará a cabo, durante esta legislatura, la reforma integral de la plaza de toros para convertirla en un edificio de usos múltiples, que pueda ser utilizado durante todas las épocas del año, mejorando la accesibilidad, la seguridad y la comodidad, para adaptarlas a las exigencias actuales.
- Se abordará una actuación integral en la calle Dr. Flemig (Cuesta del Río) para dejar una rampa suave adecuada para subir o bajar por ella con seguridad, ya que en la actualidad, para subir o bajar con silla de niños o de ruedas etc. hay que salir a la calzada invadiendo el carril de vehículos con el consiguiente peligro para peatones.
- Se continuará con la colocación, en los parques infantiles existentes y de los nuevos que se vayan instalando, de juegos para niños y niñas con diferentes discapacidades y dificultades de movimiento.

- Se cubrirán paulatinamente los parques infantiles para que se puedan utilizar también en invierno o con inclemencias del tiempo desfavorables (si se pueden cubrir unas pistas de pádel se pueden cubrir los parques infantiles).
- Se creará una zona de educación vial donde poder ofrecer cursos de educación vial a escolares, implicando a la Policía Local, que igualmente cuente con edificio y pistas de práctica y examen para la obtención de los diferentes permisos de conducir.
- Estudiar la implantación en los nuevos edificios de sistemas de eficiencia energética como pueden ser los “tejados verdes”, utilización de energías alternativas, solares, etc.



- Se realizará un estudio de manera urgente para ver la posibilidad de la eliminación del paso a nivel de las vías del tren.
- Desde IU se sigue apostando firmemente por la construcción de una estación intermodal para concentrar la estación de autobús y tren conjuntamente.
- A las nuevas calles, plazas, etc. que vayan surgiendo de zonas a desarrollar se les dará nombre de mujeres ilustres y/o, en consonancia con los tiempos, el de árboles, flores, etc.
- Se realizará un estudio urgente del tráfico en nuestra Ciudad y se hará la reorganización necesaria del mismo, donde se tenga en cuenta cruces conflictivos, aparcamientos, etc.

## **PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO**

Desde IU queremos ordenar una economía que supere el modelo perverso que ha agravado la crisis en nuestra sociedad, para paliar los efectos de una situación laboral crítica son necesarias y urgentes medidas destinadas a crear empleo y generar riqueza a corto y medio plazo con la implicación municipal.

Somos conscientes de que las posibilidades concretas de contribuir a la creación de empleo desde los ayuntamientos son limitadas, pero también es cierto que la gestión municipal no es ajena a esta creación de empleo. Las posiciones extremas, o todo lo hace el Ayuntamiento o no hace nada, nunca solucionarán el problema. La virtud está en el justo término medio.

- Apoyaremos a la pequeña y mediana empresa y a la economía social y cooperativa u a los autónomos, en una economía que no se base en la competitividad con salarios bajos, sino en el aumento de la calidad de los productos u en la reducción de costes de producción desde otros puntos de vista, como por ejemplo, con el abaratamiento de la energía o del coste de las infraestructuras.

\* Se realizará un plan integral de empleo, fomentando el empleo verde y de cuidados, con programas para empleos sociales y formación de personas desempleadas.

- Se priorizará a las pequeñas empresas y autónomos locales en una firme apuesta por el mantenimiento y creación de empleo local en los contratos que efectúe la administración local.

- Es ridículo el tener un millón de metros cuadrados en un polígono industrial y que no tenga “puertas” para acceder al mismo, estamos hartos de oír a los grandes partidos (PP/PSOE) hacer promesas vacías de cuando van a llevarse a cabo las obras de los accesos al Polígono El Recuenco, pero van pasando los meses y , como de costumbre, las palabras se las lleva el viento y no se hace ninguna actuación, por lo cual nuestro compromiso es realizar todas las gestiones necesarias para que a la mayor brevedad este polígono pueda estar a disposición de las empresas que quieran instalarse en él.

- Se ofrecerá terreno en los polígonos municipales a coste simbólico a empresas de nueva implantación con el compromiso de mantenimiento de las mismas un mínimo de 20 años, contratación de trabajadores/as de Calahorra del 50% de la plantilla como mínimo, así como el mantenimiento de unas mínimas condiciones de empleo y salariales (estudiando necesidades específicas y tamaño empresa).

- Se creará una oficina municipal que se encargará de realizar gestiones para ofrecer y vender Calahorra a empresas para buscar la creación de nuevos puestos de trabajo.

\*Se adecuará una oficina única para la tramitación de cualquier documentación necesaria para la apertura de nuevos centros de trabajo, en la que se agilice al máximo todos los trámites.

- Se fomentará y se consolidará una mayor estabilidad laboral de los trabajadores/as municipales, aumentando en la medida de lo posible la contratación estable, la formación continua y la promoción interna.

- Política de suelo adecuada que favorezca la implantación de pymes y cooperativas en actividades productivas emergentes, respetuosas con el medio ambiente y con potencial generador de empleo, como las energías renovables o actividades vinculadas con las tecnologías de la información y comunicación.

- Se eliminará cualquier trabajo o colaboración directa o indirecta de este Ayuntamiento con ETT,s.

- Se ampliarán las medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas locales, para el mantenimiento de sus puestos de trabajo (exención o rebaja de tasas e impuestos, asesoramiento para reformas, etc.)

- El ayuntamiento se implicará de manera decidida en buscar políticas activas de empleo, desarrollando acuerdos de colaboración con agentes sociales para la realización de cursos de formación, promoción y búsqueda de empleo.

- Implantar medidas de discriminación positiva en la contratación municipal a mujeres, desempleados de larga duración, minusválidos/as y jóvenes.

\* Hay que ser valientes y atrevidos en la búsqueda de alternativas que mejoren la calidad de vida de Calahorra, por lo cual se habilitará un parque de placas solares municipal que dote a nuestra Ciudad de energía limpia y económica o también se buscarán otras soluciones energéticas alternativas renovables y no contaminantes.

\* Igualmente creemos que se pueden buscar alternativas eficaces y gestionadas públicamente para incrementar los beneficios de las arcas municipales y que pueden ser también una oportunidad de generación de empleo, por lo cual proponemos utilizar terrenos vacíos o yecos para la plantación de cardo como fuente de fabricación de pellets (los cultivos herbáceos como el cardo (*Cynara cardunculus*), a priori, desde el punto de vista de la sostenibilidad de los cultivos, presenta importantes ventajas, como un buen comportamiento agronómico que puede favorecer un desarrollo de zonas rurales, altos niveles de productividad ligados a bajos costes ).

## JUVENTUD, EDUCACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

Desde Izquierda Unida defendemos las escuelas y las universidades públicas como garantes del derecho universal a la educación PÚBLICA, LAICA, DEMOCRÁTICA Y DE CALIDAD. No nos oponemos a la enseñanza privada, pero sí a la financiación con dinero público, por lo que promoveremos un estudio de las necesidades educacionales e invertiremos en los centros públicos recursos suficientes y adecuados para prestar este servicio fundamental ,desde los 0 años con las Escuelas de Infancia, hasta acabar el bachiller.

Igualmente entendemos que la salud es un derecho y no una mercancía, por lo que defendemos un sistema sanitario público y universal .Tampoco nos oponemos a la sanidad privada, pero si nos oponemos a la privatización de la sanidad pública y a su desmantelamiento y defendemos un sistema público, integral, solidario y de calidad, La Sanidad es un derecho y no una mercancía, por lo que trataremos de que el Hospital Fundación de Calahorra se integre en la red de hospitales públicos del Servicio Riojano de Salud, del mismo modo se valorará la necesidad de construir otro ambulatorio y de ese modo descongestionar la atención primaria y, en la medida de lo posible, las listas de espera.

La atención a la juventud, el soporte a sus inquietudes y aspiraciones es fundamental para Izquierda Unida.

Su participación en la sociedad provoca cambios fundamentales en la opinión pública y su empuje es imprescindible para construir otro futuro. Por ello I.U. quiere atender estas demandas, sus necesidades y aspiraciones, fomentando su rebeldía y espíritu crítico, construyendo junto a la juventud alternativas posibles a sus demandas actuales.

Debemos de ser capaces de hacer de Calahorra una Ciudad más solidaria, participativa y dinámica junto a asociaciones, movimientos sociales, vecinales, etc.

- Apoyo decidido a los grupos musicales locales, con asesoramiento especializado, etc.
- Instaurar durante el periodo estival la celebración de conciertos, ciclos de cine y de teatro, etc. como medida de empezar a hacer el verano calagurritano una referencia de ocio para la juventud no sólo de Calahorra sino de toda su zona de influencia.
- Construir en el Parque del Cidacos un bar cafetería como zona de ocio y disfrute, que ofrezca la posibilidad de unos mínimos servicios localizados en dicho lugar.
- Estudiar la implantación de cine al aire libre en la zona del parque del Cidacos.
- Crear unas fiestas de la juventud.

- Promoción del ocio juvenil con la creación de un área de ocio con discotecas, bares, actividades deportivas, culturización mediante el juego, talleres creativos, etc. en algún polígono de la Ciudad (hay experiencias similares por ejemplo en Tudela que funcionan muy bien).
- Creación de una zona libre de acampada en el cinturón de Calahorra.
- Reapertura de la Escuela Taller como alternativa laboral y formativa para la juventud de la Ciudad.
- Acondicionamiento del actual albergue juvenil.
- Habilitar los murales de los pasajes para talleres de Grafittis.
- Consolidación del festival KALAGURRIROCK .
- Implantación de nuevos festivales que abarquen diferentes estilos musicales.
- Se habilitará un espacio como exposición permanente de las figuras de los gigantes y cabezudos que hemos tenido en Calahorra, promoviendo su restauración caso de ser necesaria.
- Hay que buscar la fórmula para potenciar el turismo en Calahorra durante todo el año, no sólo en las jornadas de la verdura y semana Santa, como manera de dinamizar la Ciudad a lo largo del año, añadiendo a la oferta gastronómica y arqueológica una oferta de turismo rural con actividades de ocio, senderismo, etc. y haciendo que esa oferta sea integral.
- Realizar las gestiones necesarias para ampliar los ciclos de Formación Profesional en Calahorra, construyendo un nuevo Centro Integrado de Formación Profesional dentro del Casco Antiguo como fomento igualmente de la recuperación paulatina de este barrio.
- Puesta en marcha de una Escuela Infantil de titularidad Municipal para niños y niñas de 0 a 3 años.
- Aumento de las becas para escolares de tal forma que nadie con necesidades se quede fuera de las mismas, apoyando a familias con necesidades y discriminando por ingresos de manera positiva.
- Intentar por todos los medios de traer a Calahorra líneas estudio de la Universidad de La Rioja, así como más Grados Medios y Superiores (Ubicándolas en el casco antiguo como medida para fomentar la zona).
- Así mismo desde I.U. proponemos promover un Plan Integral Municipal contra la violencia de género y realizar campañas municipales de sensibilización para el reparto de responsabilidades familiares y el trabajo doméstico.
- Durante el año se llevarán a cabo curso de defensa personal o autodefensa para mujeres.
- Se asignara una partida presupuestaria anual a gastos sociales de acuerdo a las necesidades reales para atender de manera integral y completa a los verdaderos afectados/as, especialmente dirigidas a personas desempleadas, pobreza y exclusión infantil, emigrantes, mayores y mujeres (ampliando becas

de comedor y material escolar, ayudas a la rehabilitación de viviendas precarias, emergencia social y ayuda a domicilio, etc., con información clara a la ciudadanía de esta partida y la forma de acceso a ella.

- Nuestro Ayuntamiento dispone de terrenos, en la actualidad sin cultivar, que son aptos para la plantación de diferentes variedades de verdura, estos terrenos se cederán a los diferentes colegios públicos de la Ciudad para que los utilicen como “huertas escolares” donde a la vez de servir para que nuestros niños y niñas aprendan sobre agricultura y sostenibilidad, pueda servir también para dotar a los comedores escolares de verduras de la rica huerta Calgurritana, en el caso de que queden libres se alquilarán o cederán a aquellas personas que deseen cultivarlos.
- Hay que buscar la fórmula para establecer medidas para que las asociaciones vecinales o los/las vecinos/as puedan decidir sobre las obras o actuaciones urbanísticas a desarrollar en sus barrios
- Apertura de comedores escolares en periodos vacacionales en caso de que sea necesario.
- Consolidación del 0,7% del presupuesto en ayudas al desarrollo del tercer mundo, ampliándolo paulatinamente hasta llegar, si es posible, al 1%.
- Implicación desde el Ayuntamiento en la cuota de contratación de personas con discapacidad.
- Eliminación integral de las barreras arquitectónicas de acorde a la legislación vigente.

## **FESTEJOS, CULTURA Y DEPORTE**

Para IU la cultura es un derecho básico de la ciudadanía, tenemos categoría de personas y desarrollamos una labor crítica de nuestros municipios, la cultura es un ámbito de formación de las personas que consolida la convivencia democrática como espacio de socialización y de prestigio de colectivo, educando a las personas en un ocio crítico y creativo frente al patrón consumista e individualista, como elemento de búsqueda y reafirmación de las raíces de identidad de nuestros pueblos y ciudades y como garantía de la protección, divulgación y disfrute colectivo de nuestro patrimonio histórico, artístico, etc.

Igualmente la práctica deportiva se ha convertido en un fenómeno social que impregna a grandes capas de nuestra sociedad, provocando beneficios no sólo en el aspecto físico y la salud, sino en el bienestar social de la Ciudadanía.

- Rescatar las instalaciones deportivas de manos de empresas privadas y conseguir una gestión pública de las mismas.
- Se realizará de manera urgente una revisión de las tarifas de las instalaciones de ocio y deporte.
- Se llevará a cabo una remodelación de las instalaciones deportivas ubicadas en las denominadas “pistas de atletismo” construyendo un nuevo campo de fútbol de hierba artificial, una grada con vestuarios, almacenes, estacionamiento, etc.
- Facilitar espacios municipales para la autogestión de la creación cultural y espacios expositivos.
- Elaboraremos un estudio para la creación de nuevos espacios deportivos en función de la demanda y las necesidades.
- Se consolidará y ampliará las propuestas de educación y cultura para mayores.
- Se dará mayor apoyo institucional a las asociaciones culturales y deportivas ya existentes.
- Se adoptará un sistema de contratación de espectáculos festivos y conciertos con la participación ciudadana real y efectiva.
- Realizaremos una programación cultural variada y acorde a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.
- Se abrirá un debate en torno a las fiestas populares y se creará una Mesa de trabajo para potenciar y organizar los actos de nuestras fiestas.
- El chupinazo de las fiestas será realizado por alguna persona, asociación o institución a quien se le reconozca un trabajo e interés en nuestras fiestas populares.



- Se construirá un nuevo circuito de motocrós, con su correspondiente estudio de impacto medioambiental, en el cual se puedan llevar a cabo competiciones federadas y homologadas por la federación riojana y española de motociclismo.
- Conseguir que Calahorra cuente con una red Wiffi pública por la Ciudad.
- Se trabajará para realizar la musicalización del Palacio Episcopal.
- Se creará y pondrá en marcha un museo etnográfico que permita exposiciones itinerantes, a la vez que este museo podría albergar el Fondo fotográfico Bella, una sala de exposiciones dedicada a la tradición de la conserva en nuestra Ciudad, una exposición sobre Memoria Histórica, igualmente se trasladaría el actual archivo municipal a este museo, ya que la localización actual no reúne los requisitos necesarios de conservación al estar en los sótanos del edificio del Ayuntamiento.

## **SOSTENIBILIDAD Y ECOLOGÍA**

- Todos los vehículos del parque municipal de servicios se irán cambiando paulatinamente a por vehículos eléctricos.
- Los vehículos de la Policía Local igualmente se irán cambiando por vehículos híbridos.
- Se incluirán cláusulas en los pliegos de contratación para que aquellas empresas que opten a contratos con el Ayuntamiento se valore la utilización de vehículos eléctricos o híbridos.
- Se habilitarán lugares específicos para la colocación de estaciones de recarga de vehículos eléctricos, en la medida de lo posible, con energía de origen limpio y renovable.
- Estudio para ver la posibilidad y en qué lugares se puede soterrar de manera progresiva los contenedores de la Ciudad.
- Estudio para el aprovechamiento a futuro de los residuos de Calahorra.
- Realizar programas de educación ambiental a la ciudadanía y comerciantes.
- Proponemos la realización de un Plan Municipal de eficiencia energética y contra el cambio climático que tenga como objetivo la eficiencia en consumos municipales de energía primaria (eléctrica y térmica) y que marque el camino a seguir para cumplir con las exigencias mostradas por el comité de expertos en cambio climático.
- Cambiaremos todas las lámparas de las luminarias actuales por otras de leds, para procurar el máximo ahorro energético posible en la iluminación pública.
- Se colocarán farolas que impliquen la menor cantidad de contaminación lumínica posible, sin merma de su eficacia en la iluminación nocturna, eliminando todas las que se encuentren por encima de los árboles y proyecten más sombras que luces, sustituyéndolas por otras a más baja altura.
- Declaración de Calahorra como Ciudad libre de Fracking y No Nuclear.
- Promover la calidad de vida de la ciudadanía mediante la puesta en marcha de acciones destinadas a la creación de entornos y hábitos de vida saludables, la pedagogía y la educación y el respeto a los animales.
- Creación igualmente de zonas verdes en el casco antiguo de la Calahorra revisando el estado de solares vacíos para su posible utilización para tal fin.
- Fomentar las zonas verdes en el interior de la Ciudad, empezando por la creación de una plaza verde en el solar del antiguo Cuartel de la Guardia Civil aprovechando la construcción de un nuevo edificio consistorial que sirva de pulmón natural para la Ciudad, así como el nuevo edificio del consistorio dotarlo de “tejado verde”.
  - Se elaborará un reglamento de tenencia de animales domésticos.
  - Desde el consistorio no se promoverán actividades que maltraten a los animales.

- Se colocarán pipi canes repartidos por diferentes puntos de la ciudad.
  - Se habilitará un espacio que sirva como cementerio de nuestras mascotas.
    - Se habilitarán nuevos espacios de ZONA ZEC en el parque del Cidacos y en el entorno de la Era Alta.
    - Promoción de campañas de educación y sensibilización animal.
  - Reparación y adecentamiento del camino del pantano así como realizar una acción encaminada a convertir esta zona en un área recreativa y de ocio, igualmente reparar y consolidar los aparatos de gimnasia, adecuar sitios para merenderos, colocación de fuentes, asadores, etc.
- \* Creación de un cinturón verde que se desarrolle a través de todo el entorno de la Ciudad.
- \* Se llevará a cabo un plan especial para la protección de los sotos del río Cidacos.
- \* Promoveremos la reconstrucción de los caminos rurales, con una pavimentación que permita una mayor durabilidad del firme y que suponga un ahorro importante en el coste de su mantenimiento, así como un estado de conservación general de los caminos más aceptable, identificándolos por sus nombres tradicionales y señalizándolos adecuadamente para una mayor seguridad vial.

## **HACIENDA Y SERVICIOS**

En Izquierda Unida entendemos que los Ayuntamientos necesitan más financiación, más transparencia y sobre todo más democracia, por ello nos posicionamos totalmente en contra de la Ley anti-ayuntamientos del PP/PSOE. Se han sustraído competencias y capacidad de toma de decisiones del Pleno, para dárselas al alcalde, en una clara muestra del modo de pensar del PP/PSOE, que pretende que la participación ciudadana se limite al ejercicio del voto cada cuatro años, en lugar de legislar en el sentido contrario, de modo que se permita una mayor participación de los ciudadanos, tanto de forma directa como indirecta, a través del pleno.

Hay que devolver competencias a las administraciones locales que garanticen la suficiencia económica de las mismas, bajo el principio de que los problemas hay que intentar solucionarlos en la medida de lo posible en las instancias más cercanas a la ciudadanía como son los Ayuntamientos.

No queremos gobernar el Ayuntamiento solamente por delegación sino con la participación efectiva de la ciudadanía, lo que constituye el eje central de nuestra propuesta, convencidos de que a mayor participación mayor democracia.

Defendemos una política de gasto racional, pero que priorice los servicios públicos y la inversión como medida para crear empleo, abogando por re-municipalizar los servicios privatizados en etapas anteriores, que suponen un gasto excesivo sin que exista una contraprestación equivalente en el servicio, así como que suponen una hipoteca para futuras corporaciones, al constituir habitualmente contratos superiores a los cuatro años de una legislatura.

Nos comprometemos a ejercer la información de la gestión pública a la ciudadanía de forma real y efectiva así como totalmente transparente, para ello crearemos una administración de cristal utilizando la página web del Ayuntamiento para ofrecer periódicamente toda la información relativa a la Administración Local de manera clara, sencilla y entendible, presupuestos, gastos, subvenciones, contrataciones, salarios políticos, etc. así mismo se detallará la asistencia a plenos, comisiones, etc. de todos los miembros de la Corporación Municipal

- De manera inmediata se elaborará un Reglamento de Participación Ciudadana para hacer efectiva y real la participación del conjunto de la sociedad calagurritana en todos los aspectos, donde se impulsen formas de participación ciudadana efectiva, porque la ciudadanía tiene derecho a decidir en todo aquello que le afecta de manera relevante.

- Se implantará el referéndum como sistema para la toma de decisiones importantes para la Ciudad.
- Fomentar la participación ciudadana a través de asociaciones vecinales u otras.
- Se pondrán en marcha de manera inmediata la elaboración de presupuestos participativos, decisión y control de inversiones, al igual que las consultas ciudadanas y se establecerán mecanismos de control y seguimiento.
- Desarrollaremos mecanismos de control independiente que permitan valorar la eficacia y la eficiencia de la gestión pública, así como las finanzas públicas.
- Los plenos son públicos, al día siguiente de su celebración se colgarán en la página web del Ayuntamiento para que todo el mundo tenga acceso a su desarrollo, igualmente se podrán ver en directo a través de la página web del ayuntamiento o sistema que se establezca.
- Proponemos la modificación de los Impuestos y tasas municipales para que sean lo más progresivos posibles, de tal forma que pague más quien más tiene.
- Proponemos el incremento del IBI, para las viviendas desocupadas creando un registro municipal de viviendas en esta situación. Así mismo este incremento en la recaudación se utilizará para bajar el IBI a diferentes colectivos con necesidades especiales como pueden ser parados de larga duración, etc.
- Igualmente consideramos que las instituciones públicas como es en este caso El Ayuntamiento de Calahorra no tienen que ser las que soporten un peso económico añadido por la actuación de sus representantes y por la labor que desarrollan en beneficio de la Ciudad, entendemos que cualquier persona que se presenta a un cargo público no lo puede hacer con la idea de llevarse un dinero que es de TODOS Y TODAS y que al igual que muchas otras personas que desarrollan una labor en cualquier asociación o colectivo donde le dedican su tiempo de manera altruista los y las concejales tienen que tener interiorizado que debe de ser igual, con la máxima austeridad, con la salvedad de que igualmente entendemos que tampoco puede ser que nadie pierda de su salario una parte por acudir a realizar la labor municipal.
- Proponemos una rebaja sustancial en los salarios de él o la Alcalde así como de los concejales liberados, cuantificándose de la manera siguiente:

Alcalde y concejales liberados: 3 veces el SMI y como mínimo 2 veces el SMI.

- Igualmente no entendemos que tenga que ser el Ayuntamiento quien subvencione de manera directa a ningún partido político aunque entendemos que tengan que contar con ingresos para poder desarrollar su labor en pro de la Ciudad, por lo cual cambiaremos la forma de subvenciones por partido político quedando de la siguiente forma:

1500 €uros al mes para cada partido político con representación en el consistorio, independientemente de los concejales obtenidos en las elecciones.

Actualmente cada partido cobra 355 euros más 355 por concejal

*+ Estas cifras están sacadas de lo publicado a principios de legislatura en los medios de comunicación.*

- Así mismo proponemos la supresión de las “dietas” que se le paga a cada concejal por la asistencia a plenos y comisiones de cualquier índole, de gobierno, informativas, plenos ordinarios o extraordinarios, con la salvedad de que si algún concejal o concejala tiene que dejar su trabajo y le descuenta de su salario la parte no trabajada en su empresa el ayuntamiento será el que se haga cargo de este gasto previa justificación del mismo.
- Con estas propuestas el ahorro para el consistorio supondría en torno a los 105000 euros anuales.



Igualmente no entendemos la figura de Responsable de Gabinete de Alcaldía en el Ayuntamiento de Calahorra, tal y como está configurada en la actualidad consideramos que es una figura no necesaria dentro del organigrama de funcionamiento del Consistorio, se puede estudiar la figura de responsable de prensa siempre y cuando sea un puesto que daría cobertura a todos los grupos políticos municipales con representación en el Ayuntamiento.

## PRINCIPIOS ÉTICOS

- Establecer procedimientos de rendimientos de cuentas de los cargos electos ante la ciudadanía, donde se expliquen las decisiones adoptadas y las dificultades encontradas.
- España es un estado aconfesional según la Constitución Española, art. 16,3, lo cual conlleva la no presencia oficial de los miembros de la corporación Municipal en actos exclusivamente religiosos de cualquiera de las religiones, esto no impedirá que se potencie un clima de respeto de sus ritos y colaboración para sus fines de interés público, así como que se pueda acudir por parte de cualquier miembro de la corporación, a título estrictamente personal, a los ritos y manifestaciones públicas que se realicen.
- En consecuencia con lo anterior, los actos públicos oficiales serán exclusivamente civiles, desprovistos de connotaciones religiosas.
- Un pueblo culto es un pueblo con memoria, por ello se recuperará y dignificará la memoria de las víctimas del franquismo y se luchará por la restitución de los derechos perdidos por ellos y sus descendientes.
- Igualmente se eliminará del espacio público cualquier vestigio del franquismo, se elaborará un estudio de rótulos y calles, etc. que hagan alusión a nombres franquistas para su eliminación si los hubiere.
- Se cumplirá con lo establecido en la Ley de Memoria Histórica.
- Se llevará a pleno una propuesta para que Calahorra se adhiera a la Red de Municipios por la III República. Democracia es sinónimo de República, e Izquierda Unida aspira a la constitución de la 3ª REPÚBLICA Española.

## RECUPERAR NUESTRA HISTORIA

Calahorra como yacimiento arqueológico:

- Calahorra en su conjunto se puede considerar un solar donde desde tiempos atrás se fueron consolidando los diferentes asentamientos y pueblos hasta llegar a lo que es en la actualidad la Ciudad, han pasado a lo largo de los miles de años diferentes culturas que han ido depositando vestigios a lo largo y ancho de los terrenos de Calahorra, por lo que se hace imprescindible la redacción de un Plan Director que marque las pautas a seguir ante cualquier circunstancia de obras, urbanizaciones o movimiento de tierras, a lo que hay que añadir la necesaria coordinación entre todas las áreas municipales y la Dirección General de Cultura y Patrimonio.

Igualmente es totalmente necesario crear la plaza de Arqueólogo/a Municipal que consideramos de vital importancia si queremos apostar por preservar el pasado histórico de nuestra Ciudad, apostando de una manera firme y decidida por una Calahorra Bimilenaria.

El entorno de Calahorra como yacimiento arqueológico:

- La riqueza arqueológica de Calahorra no se puede limitar solo al llamado casco urbano de la Ciudad, sino que a lo largo y ancho del término municipal y su entorno hay un gran número de puntos catalogados como lugares de interés que hay que proteger realmente más allá de que estén recogidos en un listado o no. Para ello habría que firmar un convenio entre el Ayuntamiento y el Gobierno de La Rioja para estudiar y ver las fórmulas de proteger y regular las actividades que se pueden llevar a cabo en esos puntos.

Edificios a proteger en el Casco Antiguo:

- A pesar de que Calahorra cuenta con un casco antiguo de grandes dimensiones son pocos los edificios de interés, por ello se hace necesario de manera urgente que desde el Ayuntamiento se intervenga en ellos para evitar su ruina. Si son de propiedad privada se debe de intentar su adquisición mediante la fórmula que se considere más adecuada para el municipio, ya sea mediante permutas, expropiación, compra, etc. Para que una vez sean de propiedad municipal actuar sobre ellos y darles el uso que se decida ya bien puede ser dotacional, como para viviendas etc., pero siempre de titularidad pública.

### Cementerio de la Planilla:

- El antiguo cementerio de La Planilla es un lugar de interés artístico, histórico y sentimental, por lo que defendemos que en el nuevo Plan General Municipal se conserve la parte original del cementerio, además de actuar de manera inmediata para evitar la ruina progresiva de panteones y elementos más significativos del mismo.



- Igualmente el Ayuntamiento trabajará de la mano junto con Los Amigos de La Historia de Calahorra en aras de llevar actuaciones encaminadas a la recuperación y mantenimiento de nuestro patrimonio artístico y cultural, teniendo como base de este trabajo el documento elaborado por esta Asociación donde se desarrollan ideas y propuestas a largo plazo para conseguir que Calahorra se sienta orgullosa de su pasado y de su historia, haciendo visitables los diversos yacimientos arqueológicos que hay en la Ciudad, recuperando las cloacas romanas, y trabajando para que nuestra historia no solo sea pasado sino presente y futuro y que sirva igualmente como promoción turística y de revitalización del Casco Antiguo.
- Actuar de manera inmediata en la recuperación original de la fuente de los trece caños, dejando al descubierto los arcos que actualmente están tapiados.



- Actuación inmediata en los yacimientos arqueológicos de la Clínica y Sorban, en el primero realizando una reforma de la actuación llevada a cabo (sin pies ni cabeza, con barreras arquitectónicas, etc.) para que puedan ser visitables, teniendo en cuenta las opiniones de la Asociación Amigos de la Historia que es la que se preocupa de la historia de nuestra Ciudad.



- Modificación de la ordenanza municipal que regula las visitas guiadas a Calahorra por parte de los voluntarios municipales de tal forma que tengan acceso a estas visitas guiadas empresas dedicadas al turismo o similares.

## CASCO ANTIGUO

El casco Antiguo de Calahorra debe de ser una referencia a la hora de las visitas a nuestra Ciudad, por desgracia es una zona donde las actuaciones que se llevan a cabo no cuentan en la mayoría de los casos con una planificación adecuada ni con el consenso necesario entre vecinos/as y lo que es más importante, sin tener en cuenta la opinión de los mismos ni de la Asociación que los representa.

- Proponemos la puesta en marcha de manera inmediata de un Plan especial de rehabilitación del Casco Antiguo que tiene que contar con el consenso de todas las partes implicadas y de TODOS los grupos políticos, este plan lógicamente tiene que ser a largo plazo y el compromiso político es esencial para llevarlo a cabo, no puede ser que depende de quien esté gobernando se lleven a cabo unas actuaciones totalmente arbitrarias y sin planificación alguna.
- Retomar la puesta en funcionamiento de la Mesa del Casco Antiguo donde se puedan estudiar los problemas del día a día y las soluciones necesarias.
- Elaboración de la ordenanza reguladora de inspección técnica de edificios que garantice la seguridad de los inmuebles de más de 30 años, realizar un padrón de edificios susceptibles de ser inspeccionados que con la nueva ordenanza debería de pasar la I.T.E. en un plazo que no debe de exceder de los 5 años basada en la revisión del estado de la estructura y cimentación, fachadas interiores y exteriores, cornisas, salientes, vuelos y elementos ornamentales, así como el estado de conservación de cubiertas y azoteas del edificio. Se recogerán, como en otras ordenanzas, sanciones económicas para aquellos propietarios que no cumplieran con la normativa establecida, pudiéndose acoger, eso sí, a las subvenciones establecidas para la conservación y mejora de tales edificios.
- Trasladar las dependencias donde actualmente se tramita el DNI a alguna ubicación adecuada dentro del Casco Antiguo, como una forma más de atraer a la ciudadanía al casco antiguo.
- Modificar el mobiliario urbano de la Plaza del Raso, en concreto los bancos, colocación de respaldos, reubicación de los bancos, cambio o restitución de las farolas de forja acordes con el entorno de la plaza etc., dotar de manera urgente de más iluminación a esta emblemática plaza.



- Limpieza y reforma en caso necesario de aquellas fachadas del Casco Antiguo que necesiten de estas actuaciones como medida de imagen de la zona.
- Restitución de las celosías del atrio de San Andrés, (desaparecidas después de la reforma, estarán junto a las celosías del puente de hierro del Cidacos a la espera de su reutilización tal y como prometió, se comprometió, juro y asevero el anterior alcalde y su equipo de gobierno).



- Limpieza y adecuación de solares vacíos como espacio de aparcamiento o como zonas verdes.
- Puesta en marcha de nuevo de la llamada Escuela taller para que desde ella se lleven actuaciones encaminadas a la reforma de viviendas o edificios en el Casco Antiguo.
- Dotar al barrio de zonas Wifi empezando por la plaza del Raso para darle a la juventud la posibilidad de conectarse dinamizando de esta forma la zona y el entorno.
- Tal y como definimos en este programa, traer a Calahorra líneas de estudio de la Universidad de La Rioja y de grados medios y superiores emplazando las instalaciones en el casco Antiguo como medida para revitalizar esta zona ya que si hay estudiantes se pueden rehabilitar viviendas, pueden abrirse negocios como bares, imprenta, etc.



## izquierda unida Calahorra

Trabajar por Calahorra

-Tu ciudad-



1º Julián Oscar Moreno Lavilla



2º Leyre Casado  
González



3º Izaskun Martín  
Marichalar



4º Adrián Esteban  
Vara Madurga



5º Gema del Mar  
Calvo Martínez



6º José Ignacio  
Martínez Ureña



7º Shakira Astorkiza  
Calvo



8º Jesús Abad  
Calvo



9º Mª del Carmen  
Rincón Cristobal



10º David Sota  
Herreros



11º Francisca de  
Santiago Alfaro



12º Miguel Ángel  
Tejedor Arnedo



13º Ana Fungieuel-  
Cárdenas Goya



14º Ángel Vitoria  
Madorrán



15º Clara Mariel  
Vara Juliano



16º Iñaki Benito  
Pardo



17º Ana Mª Moreno  
Lavilla



18º Pepe Bermejo  
Guerra



19º Jesús Ignacio  
Oliván García



20º Esther Jauregui  
Ruiz



21º Jesús Astorkiza  
Solares



S-1 Beatriz Martínez  
García



S-2 José Ramón  
Bada Espeso